



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 09 de marzo de 2011.

Expediente S.R.O. N° 19.449/10.

RESCD-EXA: 073/2011

VISTO: la Resolución N° 429/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2011, de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 22/02/11, aconseja convalidar la Res. S.O N° 429/2010;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/02/11 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 429/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2011, de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
Iv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa